

QUILMES, 1º de noviembre de 2011

VISTO el expediente N° 827-0154/11 mediante el cual se tramita la Planta Docente del Departamento de Ciencias Sociales, y la Resolución (C.D.) N° 082/11, y

CONSIDERANDO:

Que se torna necesario cubrir los cursos Enfermería Básica y Cuidados Intensivos a Pacientes Pediátricos, pertenecientes a la Licenciatura en Enfermería, para el 2º cuatrimestre de 2011.

Que la Resolución (C.D.) N° 082/11 establece los mecanismos para la selección de nuevos profesores para integrar la planta interina docente del Departamento, sea por motivos de suplencia temporal o por necesidades de cobertura temporal de asignaturas.

Que dichos mecanismos han sido aplicados para la elaboración del orden de mérito de los postulantes para cubrir la suplencia.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la designación en la Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1º de octubre de 2011 y hasta el 31 de enero de 2012, en el grado y categoría que el Consejo Superior le designe, y en el área y dedicación, a los profesores que se detallan en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 263/11



Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ANEXO I						
Docentes Interinos						
AREA	APELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTO		CATEGORIA	GRADO
			TIPO	NUMERO		
Enfermería	GODOY	KARINA NATALIA	DNI	25.121.018		Semiexclusiva
	LA SALVIA	BETIANA DANIELA	DNI	31.757.189		Semiexclusiva

ANEXO RESOLUCIÓN (C.D.) N° 263/11

Jorge Flores

Jorge Flores
Director
Representación de Docentes Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES